

INFORME DE COMISIÓN

10-DIC-2015

LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

NUMERO:	FECHA: 10 de diciembre de 2015
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos	
LUGAR: Estado de Sonora	PERIODO: 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar una visita técnica de verificación de campo en el Nuevo Centro de Población Ganadera (**NCPG Adolfo de la Huerta**), municipio de Guaymas, estado de Sonora, a solicitud del Registro Agrario Nacional y con el propósito de llevar a cabo el levantamiento de datos e información técnica sobre el tipo y características de la vegetación existente, para determinar si los terrenos de dicho núcleo agrario deben ser considerados como bosque o selva.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 30 de noviembre a las 23:56 horas arribamos a la ciudad de Hermosillo, Sonora, donde pernoctamos.

El día 01 de diciembre se realizó el traslado al municipio de Guaymas donde nos entrevistamos con los representantes del **NCPG Adolfo de la Huerta**, quienes señalaron que en su núcleo agrario existen 44 parcelas propuestas para cambio de destino. En ese momento nos percatamos de que nuestra cartografía no correspondía con los terrenos señalados, sino a un ejido homónimo dentro del mismo municipio con 97 parcelas propuestas para cambio de destino. Dada esta situación, nos comunicamos con el Director de Área, Lic. Israel Amaré, para que nos confirmara cuál de los dos núcleos agrarios debía ser verificado. Se nos informó que la verificación debía realizarse en los terrenos de 44 parcelas propuestas, pero al no tener disponible la cartografía nos comunicamos al Departamento de Evaluación en Integración de los SIG de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (DGGFS) para que nos remitiera la misma. Bajo estas circunstancias los recorridos de verificación debieron realizarse a partir del día 2 de diciembre. En el expediente se encuentra la minuta correspondiente.

Se recorrieron las 44 parcelas propuestas del **NCPG Adolfo de la Huerta**, municipio de Guaymas en el estado de Sonora, identificadas entre los números 1 y 44, con una superficie total de 16,999.79 hectáreas, definidas por 16 sitios de muestreo, en los cuales se recabó información de la vegetación presente, sus nombres comunes, cobertura vegetal, número de estratos, alturas, las condiciones del terreno (pendiente, pedregosidad, características del suelo) y fauna silvestre, realizándose el respectivo registro fotográfico.

El recorrido de campo se realizó con la participación de las autoridades y representantes del Núcleo Agrario, con personal de la Delegación del Registro Agrario Nacional (RAN) en el estado de Sonora y con los comisionados de la DGGFS de la SEMARNAT.

CONCLUSIÓN:

De lo observado en campo, en correlación con los preceptos establecidos en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, se procesarán los datos recabados en campo y se elaborará el dictamen técnico que precise y sustente los resultados obtenidos en

la visita al **NCPG Adolfo de la Huerta**, municipio de Guaymas en el estado de Sonora.

CONTRIBUCIÓN A LA DEPENDENCIA:

Con la información obtenida se elaborará el dictamen correspondiente para atender los requerimientos que realizó el RAN a esta Dirección General y se sienta un precedente para nuevos estudios de esta naturaleza, que permitirán aplicar de mejor manera la normatividad establecida.

Nota: La información particularizada se encuentra en la Dirección General.

ATENTAMENTE


BIÓL. ANTONIO DE JESÚS GARCÍA BERNAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

10 DIC 2015